PROPUESTA: PV-20261919_3

FECHA: 17/03/2026

CLIENTE: ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

NIT 899.999.061-9

Carrera 80 I No. 61 - 05 Sur, Bogotá D.C.

Gesvalt Latam presenta su propuesta técnico-económica para la prestación del servicio de valoración solicitado, respaldada por un equipo especializado, con amplio conocimiento local y estricto cumplimiento de los principios de imparcialidad, independencia y confidencialidad.

El servicio comprende la elaboración de un informe técnico de valoración, que incluye identificación del bien, análisis normativo, estudio del entorno, descripción física del inmueble, aplicación de la metodología correspondiente, conclusión del valor y soportes técnicos, incluido registro fotográfico y anexos.

El informe será suscrito por un profesional certificado en el Registro Abierto de Avaluadores (RAA).

La aceptación de la presente propuesta implica la conformidad con el alcance del servicio, honorarios, términos y condiciones, así como la autorización a **Gesvalt Latam** para la publicación del caso como caso de éxito en sus canales de comunicación y redes sociales.

OBJETO Y ALCANCE

Contratar la prestación de servicios para el avalúo de los predios identificados con número de matricula 50s-291030 y 50s-40563575, los cuales pretende adquirir el fondo de desarrollo local de bosa con el fin de llevar a cabo la nueva sede administrativa

HONORARIOS

$12.000.000 COP (Doce millones de pesos colombianos) + IVA

PLAZO DE EJECUCIÓN

El informe de valoración se realizará en un plazo máximo de **30 días a contar desde el día siguiente a la realización de la visita** y la entrega completa de la documentación solicitada.

Los plazos de entrega señalados no contemplan los imprevistos y/o contratiempos que, por causas ajenas a **Gesvalt Latam**, pudieran surgir durante la realización de este trabajo.

Nota: En caso de requerirse documentación adicional durante el desarrollo del servicio, los plazos de entrega se pausarán hasta la recepción completa de la información solicitada.

DATOS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ✓ Escritura pública
- ✓ Copia del certificado de tradición y libertad del inmueble objeto del avalúo, cuya fecha de expedición no supere preferiblemente los 30 días
- ✓ Copia del impuesto predial actual del inmueble objeto del avalúo
- ✓ Información del contacto para realizar la visita.

TÉRMINOS Y CONDICIONES COMERCIALES

- ✓ Los importes anteriores **NO** incluyen **IVA** ni impuestos equivalentes.
- ✓ Los gastos de desplazamiento de nuestros técnicos están incluidos en la cantidad anteriormente reseñada.
- ✓ Esta propuesta se realiza con base en la información entregada por usted, al momento de realizar la valoración se requiere de toda la documentación solicitada.
- ✓ A la aceptación de la propuesta se realizará una facturación del 100 %.

Nota: En el evento que se deba sustentar el avalúo ante cualquier tercero, se presenta un valor de honorarios de **50% SMMLV + IVA** por cada comparecencia, sumado a los gastos de traslados requeridos. Para comparecencias virtuales, no tendrá costo adicional.

La validez de la presente oferta es de tres meses (90 días) desde su fecha de emisión.

Por GESVALT LATAM

Andrés Marín Zuluaga
Director General
amarin@gesvalt.com.co
Carrera 48 No. 50 Sur – 128, Of.9023
300 2316863
Sabaneta – Antioquia

Por ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

NIT 899.999.061-9

Angie Hernández
Contratista - Área de Planeación
Alcaldía Local de Bosa
Carrera 80 I No. 61 - 05 Sur.
3166904852
Bogotá D.C